



Chuquibamba, 18 de marzo de 2025

OFICIO MULTIPLE N° 0040-2025-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Señores (as) (itas)
**DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA
UGEL CONDESUYOS**

Presente. -

ASUNTO : Convoca a capacitación virtual para la Implementación del Plan TOECE.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 0006-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la UGEL Condesuyos y, a su vez hacer de su conocimiento que, en mérito a la R.V.M. N° 212-2020-MINED "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica", donde establece lineamientos para la elaboración del Plan TOECE, Plan Tutorial de Aula y Acciones del PREVI.

Para lo cual, mi despacho convoca a una reunión de capacitación virtual en la que se brindara los lineamientos para la elaboración del plan de Tutoría y Orientación Educativa, Convivencia Escolar (TOECE) y las actividades del PREVI. En tal sentido, deberá de asistir el Director de la IE, coordinador de Tutoría y responsable de convivencia escolar; el evento se realizar el día 20 marzo 2025 a las 3.00 pm. se podrá acceder a la sala de reuniones mediante el siguiente enlace:
<https://us06web.zoom.us/j/89910768569?pwd=HwxAV03R405AZaoqZrzLx8Q7BbMggJ.1>

En ese sentido, deberán hacemos llegar el Plan TOECE, la Resolución Directoral de aprobación de su institución educativa, por mesa de partes de la UGEL Condesuyos, hasta el 26 marzo 2025.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Gonzalo Ricardo Febres Trigos
Mag. Gonzalo Ricardo Febres Trigos
Director de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Condesuyos

GRFT/DUGEL
EERP/JGP
/Sec.
C.C. ARCHIVO
Folios uno (01)

Registro: 8060444
Expediente: 4953527

Morro Atitirca S/N Ex Instituto Pedagógico San Pablo

